

ANEXO N° 01

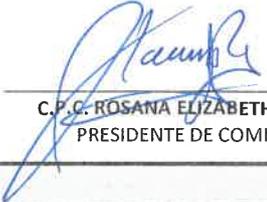
CUADRO DE ADMISION, EVALUACIÓN Y EVALUACION DE OFERTAS

INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Ilo, a los 26 días del mes de noviembre del año 2024, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 62-2024-GM-MPI**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-CS-MPI**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE VALES DE CONSUMO DE CANASTA DE ALIMENTOS PARA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO**, a fin de efectuar la **APERTURA DE LAS OFERTAS DEL SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.
Documentos para la Admisión de la Oferta		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
OFERTA (ADMITIDO) O (NO ADMITIDO)		ADMITIDO
MONTO DE LA OFERTA		S/676,747.50
PUNTAJE TOTAL		100.00
ORDEN DE PRELACION		1°

A	CAPACIDAD LEGAL	
	HABILITACIÓN: Copia simple de la licencia de funcionamiento emitido por la Municipalidad Provincial de Ilo	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	FACTURACION (Anexo N° 08)	CUMPLE
ESTADO (CALIFICADO - DESCALIFICADO)		CALIFICADO


C.P.C. ROSANA ELIZABETH HUARCAYA CHARCA
PRESIDENTE DE COMITE DE SELECCION


ABG. JORGE LUIS FERNANDO ESCARCENA MEZA
MIEMBRO DE COMITE DE SELECCION


TEC. LUCILA CARRASCO CORDOVA
MIEMBRO DE COMITE DE SELECCION

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Con fecha 19 de noviembre del 2024, el presidente del comité de selección, notifica la **CARTA N° 001-2024-CS-MPI-LP-04** de subsanación vía el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, respecto a la presentación de la licencia de funcionamiento, emitido por la Municipalidad Provincial de Ilo, para ello se le otorga el plazo de DOS (02) días hábiles de recibida dicha solicitud, para responder, bajo apercibimiento de declararse la **DESCALIFICACIÓN** de la oferta.

Con fecha 21 de noviembre del 2024, el representante legal de la empresa SUPERMERCADOS PERUANOS O S.P.S.A., remite la licencia de funcionamiento vía el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.